

nistrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Iván Pizzini.

Expte.: CA-95/09-EP.

Fecha: 19.7.2010.

Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 27 de agosto de 2010.- El Subdelegado del Gobierno en el Campo de Gibraltar, Rafael España Pelayo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados.

Con fecha 31 de mayo de 2010, la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieran para la ejecución de las obras del proyecto: CLAVE: 02-JA-1569-0.0-0.0-PC. «Nuevo puente del Aguadero en la A-317 y acondicionamiento hasta Cortijos Nuevos». Tt.Mm. de Orcera, Segura de la Sierra y Beas de Segura (Jaén).

El mencionado proyecto fue aprobado el 25 de mayo de 2010 y, de conformidad con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985),

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios

de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamientos de Orcera, Segura de la Sierra y Beas de Segura (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF, y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2010, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las Oficinas de los Ayuntamientos de Orcera, Segura de la Sierra y Beas de Segura (Jaén), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno de Perito y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras). Avda, Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de expropiación forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

LUGAR, FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ORCERA

DÍA: 4 DE OCTUBRE DE 2010

- A las 9,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1-1 a la 10-1.
- A las 10,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 11-1 a la 20-1.
- A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 21-1 a la 30-1.
- A las 12,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1-2 a la 10-2.
- A las 16,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 11-2 a la 13-2 y propietarios fincas 1-3, 2-3, 3-3, 9-3, 10-3, 11-3, 12-3.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SEGURA DE LA SIERRA

DÍA: 5 DE OCTUBRE DE 2010

- A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 4-3 a la 8-3, y propietarios de las fincas núm. 1-4 A la 5-4.
- A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 6-4 a la 10-4, y propietarios de las fincas núm. 1-5 a la 5-5.
- A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 6-5 a la 14-5. A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1-6 a la 13-6.
- A las 16,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1-7 a la 6-7, y propietarios y titulares de las fincas núm. 1-8 a la 4-8.
- A las 17,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 5-8 a la 14-8.

DÍA: 6 DE OCTUBRE DE 2010

- A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 15-8 a la 24-8.
- A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 25-8 a la 35-8.
- A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 36-8 a la 46-8.
- A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 36-8 a la 46-8.
- A las 16,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1-9 a la 10-9.
- A las 17,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 11-9 a la 20-9.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SEGURA DE LA SIERRA
DÍA: 7 DE OCTUBRE DE 2010

- A las 9,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 21-9 a la 30-9.

- A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 31-9 a la 40-9.
- A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 41-9 a la 43-9, y propietarios y titulares de las fincas núm. 1-10 a la 7-10.
- A las 12,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 8-10 a la 14-10. Propietarios y titulares de las fincas núm. 1-11 a la 4-11.
- A las 13,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 5-11 a la 9-11.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BEAS DE SEGURA
DÍA: 7 DE OCTUBRE DE 2010

- A las 14,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núm. 1-14 a la 3-14.

3. Propietarios afectados.
A continuación se detalla relación de propietarios afectados por las obras:

NÚM. FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
TÉRMINO MUNICIPAL DE ORCERA				
1-1	4-295	MARCIAL ONDOÑO MOLINA	Olivos riego	33,49
2-1	4-299	JORGE MANUEL GALLEGOROBLES	Olivos riego	3.013
3-1	4-300-a	GREGORIO MIHI ROBLES	Olivos riego	2.444
4-1	4-300-b	GREGORIO MIHI ROBLES	Arboles Ribera	1.671
5-1	9030	DIPUTACION PROVINCIAL JAÉN	Improductivo	164
6-1	4-377	JUAN DE GRACIA RODRIGUEZ CONCEPCIÓN ZORRILLA AGUIRRE	Labor secano	236
7-1	4-279-b	LUCIANO PERALTA CHINCHILLA	Árboles Ribera	3.933
8-1	4-279-a	LUCIANO PERALTA CHINCHILLA	Ocupación Temp. Olivos Secano	8.673
9-1	4-279-C	LUCIANO PERALTA CHINCHILLA	Ocupación Temp. Pastos	81
10-1	4-280	BENITO GARCIA BENITEZ	Ocupación Temp. Olivos Secano	569
11-1	4-281	VECINOS CORTIJO AGUADERO	Ocupación Temp. Pastos	1.603
12-1	4-9018	DIPUTACIÓN PROVINCIAL JAÉN	Ocupación Temp. Vía Comunicac.	2.484
13-1	4-276	JOSÉ LÓPEZ PASCUAL	Árboles Ribera	109
14-1	4-277	JUAN DE GRACIA RODRIGUEZ CONCEPCIÓN ZORRILLA AGUIRRE	Olivos secano	750
15-1	3-9002	AGENCIA PÚBLICA AGUA	Improductivo	1.081
16-1	4-278	JUAN DE GRACIA RODRIGUEZ CONCEPCIÓN ZORRILLA AGUIRRE	Olivos secano	2.736
17-1	4-9030	DIPUTACIÓN PROVINCIAL JAÉN	Improductivo	46
18-1	2-9012	AGENCIA PÚBLICA AGUA	Improductivo	93
19-1	3-1	ROSARIO PÉREZ FERNÁNDEZ	Residencial	38
20-1	3-9001	DIPUTACIÓN PROVINCIAL JAÉN	Improductivo	601
21-1	3-1-c	ROSARIO PÉREZ FERNÁNDEZ	Residencial	45
22-1	3-1-a	ROSARIO PÉREZ FERNÁNDEZ	Labor secano	6.644
23-1	3-11	ELADIO ZORROLLA SARRIA	Olivos secano	607
24-1	3-1-b	ROSARIO PÉREZ ZORRILLA	Improductivo	586
25-1	2-9012	AGENCIA PÚBLICA AGUA	Improductivo	2.448
26-1	2-142-b	JOSÉ COLLADO SÁNCHEZ	Labor regadío	4.078
27-1	2-142-a	JOSÉ COLLADO SÁNCHEZ	Labor regadío	172
28-1	2-134	MARIA SEÑOR TAUSTE MORCILLO	Olivos secano	172

NÚM. FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
29-1	2-268	REYES CARRIQUI SÁNCHEZ	Olivos secano	490
30-1	4-300	GREGORIO MIHI ROBLES	Olivos secano Servidumbre	35
1-2	2-135	MANUEL ALCAZAR SERRANO	Olivos secano	7
2-2	2-136	MANUEL ALCAZAR SERRANO	Olivos secano	140
3-2	2-141	JUANA CERDAN PALOMARES	Olivos secano	811
4-2	2-197	FRANCISCO, FRANCISCA, PAULA Y GREGORIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	Olivos secano	238
5-2	2-140	JOSÉ MERINO GÁLVEZ	Olivos secano	23
6-2	2-137	BRIGINO ENDRINO GONZÁLEZ	Olivos secano	402
7-2	2-139	GREGORIO CARRIQUI GONZALEZ	Olivos secano	320
8-2	2-201-a	JUAN FLORES FUENTES	Olivos secano	176
9-2	2-201-b	JUAN FLORES FUENTES	Improductivo	25
10-2	2-9016	AGENCIA PUBLICA AGUA	Improductivo	373
11-2	2-91-a	PASCUAL ALARCON LINARES	Olivos secano	1.933
12-2	2-242	ESCOLASTICO NAVARRO LÓPEZ	Pastos	6.729
13-2	2-91-e	PASCUAL ALARCON LINARES	Improductivo	52
1-3	2-264	FRANCISCA PERALTA OLIVARES	Olivos secano	246
2-3	2-263	BIENVENIDO PERALTA OLIVARES	Olivos secano	1.372
3-3	2-180	ANTONIO TUÑÓN ALVAREZ	Árboles Rivera	5.612
9-3	2-263	BIENVENIDO PERALTA OLIVAS	Olivos secano Servidumbre	185
10-3	2-242	ESCOLASTICO NAVARRO LÓPEZ	Pastos Servidumbre	76
11-3	2-9016	AGENCIA PUBLICA AGUA	Improductivo Servidumbre	32
12-3	2-180	ANTONIO TUÑÓN ALVAREZ	Árboles Ribera Servidumbre	183
TÉRMINO MUNICIPAL SEGURA DE LA SIERRA				
4-3	3-201-a	ANTONIO MUÑOZ ALVAREZ	Árboles Ribera	3.986
5-3	3-145	VICENTE LAMELAS ALGUACIL	Labor secano	1.451
6-3	1-1-a	JULIA ALFARO VELAZQUEZ M ^º . CARMEN ALFARO VELÁZQUEZ	Olivos riego	2.160
7-3	1-1-g	JULIA ALFARO VELÁZQUEZ M ^º . CARMEN ALFARO VELÁZQUEZ	Árboles Rivera	596
8-3	3-110	VICENTE LAMELAS ALGUACIL	Olivos riego	3.973
1-4	1-1-f	JULIA ALFARO VELÁZQUEZ M ^º . CARMEN ALFARO VELÁZQUEZ	Labor regadio	309
2-4	1-1-a	JULIA ALFARO VELÁZQUEZ M ^º . CARMEN ALFARO VELÁZQUEZ	Olivos riego	2.160
3-4	3-115	ANTONIO TUÑÓN ALVAREZ	Olivos secano	1.441
4-4	1-884	ANTONIO NAVARRO GONZÁLEZ	Olivos secano	94
5-4	3-116	JOSÉ MERINO GALVEZ	Olivos secano	2.219
6-4	1-3	JOSE PERALTA RAMOS	Olivos secano	1.082
7-4	1-890	JACINTO SÁNCHEZ EGEA	Olivos secano	1456
8-4	1-891	ALFONSO ALBA LÓPEZ	Olivos secano	684
9-4	1-890-	JACINTO SÁNCHEZ EGEA	Olivos secano Ocupac. Temp.	196
10-4	1-891	ALFONSO ALBA LÓPEZ	Olivos secano Ocupac. Temp.	523
1-5	1-9	ALFONSO ALBA LÓPEZ	Olivos secano Ocupac.Temp.	3.317
2-5	3-67	PEDRO RODRIGUEZ PERALTA	Olivos secano	152
3-5	3-172	VICENTE OLIVAS SÁNCHEZ	Olivos secano	2.306
4-5	1-9	ALFONSO ALBA LÓPEZ	Olivos secano	4.166
5-5	3-65	M ^º . MERCEDES RUIZ RUIZ Y OTROS, C.B.	Olivos riego	628

NÚM. FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
6-5	1-10	M ^a . IRENE NAVARRO LÓPEZ	Labor riego	58
7-5	1-893-b	M ^a . IRENE NAVARRO LÓPEZ	Labor riego	441
8-5	3-64	AMPARO COSPEDAL RUIZ	Labor Riego	1.187
9-5	1-893-A	M ^a . IRENE NAVARRO LÓPEZ	Olivar riego	623
10-5	3-63	ÁNGEL SÁNCHEZ BERJAGA	Labor riego	1.007
11-5	1-20	ESCOLASTICO NAVARRO LÓPEZ	Olivar secano	386
12-5	1-21	AMANCIO MARTÍNEZ LÓPEZ	Olivos secano	176
13-5	3-61	JAIME AXEL RUIZ BAUDRIHAYE	Huerta riego	974
14-5	1-22	JUSTO RUIZ LÓPEZ	Huerta riego	546
1-6	3-61-c	JAIME AXEL RUIZ BAUDRIHAYE	Pinar maderabl	36
2-6	1-881	CARLOS NAVARRO LÓPEZ	Árboles Ribera	129
3-6	1-26	JOSEFA SÁNCHEZ BERJAGA	Olivos riego	453
4-6	3-61-a	JAIME AXEL RUIZ BAUDRIHAYE	Olivos secano	1.885
5-6	1-931	FELICITAS GÓMEZ OLIVAS	Olivos secano	410
6-6	3-60	JAIME AXEL RUIZ BAUDRIHAYE	Olivos secano	1.055
7-6	1-104	FELICITAS GÓMEZ OLIVAS	Olivos secano	1.107
8-6	3-57	FELIX ALBA EGEA	Olivos riego	2.437
9-6	1151	FELIX ALBA EGEA	Olivos riego	836
10-6	1-105	JOSÉ MERINO GÁLVEZ	Pinar maderabl	165
11-6	3-171	DOMICIANO OLIVARES RAMOS	Olivar secano	2.803
12-6	1-105-a	JOSÉ MERINO GÁLVEZ	Olivos secano	208
13-6	1-105-c	JOSÉ MERINO GALVEZ	Pinar maderabl	849
1-7	3-138	EUGENIA NAVARRO ZORRILLA	Olivos riego	150
2-7	3-9020	AYUNTAMIENTO SEGURA SIERRA	Vía comunic.	313
3-7	7-1269	JUAN JOSÉ NAVARRO MUÑOZ	Huerta riego	33
4-7	7-92	JACINTO SÁNCHEZ EGEA	Olivar riego	2.508
5-7	7-93	LAUREANA GIMENEZ LASO	Olivos riego	2.058
6-7	1-1530	LAUREANA GIMENEZ LASO	Pinar maderabl	3.192
1-8	1-741	LEONCIO NAVARRO SÁNCHEZ	Olivos riego	190
2-8	7-227	LEONCIO NAVARRO SÁNCHEZ	Olivos riego	716
3-8	1-1091	MAGDALENA LARA SERRANO	Olivos riego	107
4-8	7-226	SANTA NAVARRO NAVARRO	Olivos riego	310
5-8	1-757	SANTA NAVARRO NAVARRO	Olivos riego	95
6-8	1-758	ROSARIO RAMOS MUÑOZ	Huerta riego	94
7-8	7-225	ROSARIO RAMOS MUÑOZ	Huerta riego	430
8-8	1-759	ISABEL NAVARRO MARTINEZ	Huerta riego	21
9-8	1-760	FELIX GÓMEZ	Labor riego	13
10-8	7-224	FILOMENA TERUEL FERNÁNDEZ	Labor riego	424
11-8	1-1005	LOPE NAVIO COLLADOS	Olivos secano	59
12-8	7-223	JOSÉ OLIVAS ZORRILLA	Olivos secano	255
13-8	1-1004	PEDRO JOSÉ COLLADOS FERNÁNDEZ	Olivos secano	56
14-8	7-222	EUSEBIA SÁCHEZ CAZORLA	Olivos secano	181
15-8	1-761	JOSÉ OLIVAS ZORRILLA	Labor riego	94
16-8	1-762	ÁNGEL SÁNCHEZ EGEA	Olivos secano	116
17-8	7-221	FRANCISCO SÁNCHEZ EGEA	Olivos riego	166
18-8	1-763	JACINTO SÁNCHEZ EGEA	Labor riego	166
19-8	7-220	MARÍA SÁNCHEZ CAZORLA	Olivos secano	164
20-8	1-1137	JUSTO CAMPOS VILLALBA	Olivos secano	101
21-8	7-219	M ^a . ROSARIO SÁNCHEZ HOMEROS	Olivos secano	390
22-8	1-764	M ^a . ROSARIO SÁNCHEZ HOMEROS	Olivos secano	342
23-8	1-934	JOSÉ SÁNCHEZ CAZORLA	Labor riego	381
24-8	7-1188	CARMEN QUIJANO GARCÍA	Olivos secano	261
25-8	1-938	M ^a . CARMEN TORRES RODRIGUEZ LORENZA TORRES RODRIGUEZ	Olivos secano	633
26-8	1-343	M ^a . CARMEN TORRES RODRIGUEZ LORENZA TORRES RODRIGUEZ	Olivos secano	435

NÚM. FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
27-8	7-218	PEDRO JOSÉ CALLADOS GONZÁLEZ	Labor riego	684
28-8	1-356	RAMÓN EGEA MUÑOZ	Olivos secano	401
29-8	7-217	PEDRO JOSÉ COLLADOS GONZÁLEZ	Labor riego	385
30-8	1-559	RAMÓN EGEA MUÑOZ	Olivos secano	279
31-8	7-216	M ^a . CARMEN EGEA COLLADOS	Huerta Riego	339
32-8	7-215	LOPE NAVIO COLLADOS	Labor riego	383
33-8	1-349	LORENZO TORRES RODRIGUEZ	Olivos secano	203
34-8	7-195	LAUREANO MARTINEZ PÉREZ	Labor Riego	595
35-8	1-364	ISAAC MARTINEZ FERNÁNDEZ	Olivos secano	292
36-8	7-194	SATURNINO RAMOS MARTINEZ	Labor riego	225
37-8	1-368	M ^a . ANGELES LÓPEZ JIMÉNEZ	Olivos secano	147
38-8	7-193	JUSTO PERALTA GONZÁLEZ	Huerta riego	356
39-8	7-1276	ISABEL NAVARRO MARTÍNEZ	Huerta riego	382
40-8	1-761	JOSÉ OLIVAS ZORRILLA	Labor riego	12
			Servidumbre	
41-8	1-762	ÁNGEL SÁNCHEZ EGEA	Labor riego	43
			Servidumbre	
42-8	1-763	JACINTO SÁNCHEZ EGEA	Labor riego	53
			Servidumbre	
43-8	1-1137	JUSTO CAMPOS VILLALBA	Olivos secano	21
			Servidumbre	
44-8	7-220	MARÍA SÁNCHEZ CAZORLA	Olivos secano	28
			Servidumbre	
45-8	7-215	LOPE NAVIO COLLADOS	Labor riego	46
			Servidumbre	
46-8	7-195	LAUREANO MARTINEZ PÉREZ	Labor riego	48
			Servidumbre	
1-9	7-1275	M ^a . PILAR NAVARRO MARTÍNEZ	Huerta riego	361
2-9	1-369	JESUS NAVIO VIVO	Olivos Secano	294
3-9	7-192	M ^a . CARMEN TORRRES REDRIGUEZ	LABOR RIEGO	408
		LORENZO TORRES RODRIGUEZ		
4-9	1-370	LORENZO TORRES RODRIGUEZ	Olivos secano	67
5-9	7-1279	M ^a . DOLORES TORRES RODRIGUEZ	Huerta riego	478
		LORENZO TORRES RODRIGUEZ		
6-9	1-371	ANTONIO NAVARRO PERALTA	Labor secano	55
7-9	7-191	JOSEFA CHINCHILLA LOPEZ	Labor riego	577
8-9	1-372	CARMEN NAVARRO BERJAGA	Olivos secano	307
9-9	7-1286	FRANCISCO JAVIER CARRIQUI CHINCHILLA	Labor riego	467
10-9	1-1143	LEONCIO NAVARRO SÁNCHEZ	Olivos secano	169
11-9	7-190	JUSTO PERALTA GONZALEZ	Labor riego	547
12-9	1-373	ALFONSO CLARAS RUIZ	Olivos secano	348
13-9	7-189	ESCOLASTIJO QUIJANO AGUILAR	Labor riego	1535
14-9	1-1138	SANTIAGO SANCHEZ EGEA	Olivos secano	82
15-9	1-374	FRANCISCO SÁNCHEZ EGEA	Olivos secano	94
16-9	1-883	CRISPIN DEMOFILO ORTEGA MARTINEZ	Olivos secano	225
17-9	7-188	TORIBIA LOPEZ OJEDA	Labor riego	483
18-9	1-382	MANUEL OJEDA GONZALEZ	Olivos secano	78
19-9	1-383	JOSÉ OLIVAS ZORRILLA	Olivos secano	100
20-9	7-187	JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	Labor riego	455
21-9	7-186	PEDRO OLIVAS VIZCAINO	Labor riego	390
22-9	1-9017	AYUNTAMIENTO SEGURA SIERRA	Via Comunic.	268
23-9	7-185	LORENZO JESUS HUERTAS LÓPEZ	Labor riego	257
24-9	7-184	PEDRO NAVARRO GONZALEZ	Labor riego	231
25-9	2-536	PEDRO OLIVAS VIZCAINO	Olivar riego	183
26-9	7-183	JUANA FERNÁNDEZ FERNANDEZ	Labor riego	1.139
		PEDRO MARTINEZ LÓPEZ		
27-9	2-539	DESCONOCIDO	Olivar riego	818

NÚM. FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
28-9	7-1344	M ^a . ANGELES LÓPEZ JIMENEZ	Huerta	64
29-9	7-181	ESCOLASTICO COLLADOS TERUEL	Labor riego	35
30-9	2-49	ESCOLASTICO ROMERO GINEZ	Labor riego	559
31-9	2-538	DESCONOCIDO	Labor riego	70
32-9	7-182	SAGRARIO COLLADOS TERUEL	Labor riego	408
33-9	2-9017	AYUNTAMIENTO SEGURA SIERRA	Vía Comunica.	904
34-9	2-538	DESCONOCIDO	Labor riego	82
35-9	7-113	ISAAC MARTINEZ FERNÁNDEZ	Huerta riego	245
36-9	7-109	M ^a ROSARIO GOMEZ GONZALEZ	Labor riego	197
37-9	2-50	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Pinar maderabl	570
38-9	7-108	SANTIAGA SANCHEZ EGEA	Labor riego	318
39-9	7-189	ESCOLASTICO QUIJANO AGUILAR	Labor riego	220
			Servidumbre	
40-9	7-188	TORIBIA LOPEZ OJEDA	Labor riego	30
			Servidumbre	
41-9	7-187	JOSE LOPEZ JIMENEZ	Labor riego	5
			Servidumbre	
42-9	7-186	PEDRO OLIVAS VIZCAINO	Labor riego	79
			Servidumbre	
43-9	7-185	LORENZO JESUS HUERTAS LOPEZ	Labor riego	58
			Servidumbre	
1-10	2-50-d	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Olivos secano	308
2-10	7-98-a	RAIMUNDO ALBA EGEA	Labor secano	1435
3-10	7-98-b	RAIMUNDO ALBA EGEA	Labor secano	341
4-10	2-50-f	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Pinar maderab	1.692
5-10	7-345	DOLORES AGUILAR ORTEGA	LABOR SEC	3.924
6-10	7-1172	ESCOLASTICO QUIJANO AGUILAR	Labor riego	28
7-10	2-50-c	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Olivos secano	923
8-10	2-534	DESCONOCIDO	Olivos secano	345
9-10	2-477	RAIMUNDO ALBA EGEA	Olivos secano	2.520
10-10	7-98-a	RAIMUNDO ALBA EGEA	Labor secano	206
11-10	7-98-b	RAIMUNDO ALBA EGEA	Labor secano	44
			Servidumbre	
12-10	7-345	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Labor riego	286
			Servidumbre	
13-10	7-1172	ESCOLASTICO QUIJANO AGUILAR	Labor riego	28
			Servidumbre	
14-10	7-345	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Labor secano	49
1-11	7-345	DOLORES AGUILAR ORTEGA	Labor secano	5.038
2-11	2-50-g	DOLORS AGUILAR OREGA	Olivos secano	270
3-11	7-441	CARMEN QUIJANO GARCÍA	Olivos secano	474
4-11	2-68	ESCOLASTICO QUIJANO AGUILAR	Pinar maderabl	927
5-11	7-442	SATURNINO GARCIA TENEDOR	Olivos secano	577
6-11	2-73-a	SATURNINO GARCÍA TENEDOR	Olivos secano	329
7-11	7-443	GREGORIO MANZANEDA SERRANO	Labor riego	1.084
8-11	2-73-a	SATURNINO GARCÍA TENEDOR	Olivos secano	985
9-11	2-77	PAULINO SÁNCHEZ SERRANO	Huerta riego	831
TÉRMINO MUNICIPAL DE BEAS DE SEGURA				
1-14	32-23	AYUNTAMIENTO BEAS SEGURA	Pastos	6.591
			Ocupac. Temp	
2-14	32-3-b	AYUNTAMIENTO BEAS SEGURA	Pastos	137.576
			OCUP. TEMPOR	
3-14	32-3-c	AYUNTAMIENTO BEAS SEGURA	Pastos	8.305